

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Becas de Postgrado AGCI
Ministerio: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Servicio: AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL
Año: 2006
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 31-12-2009

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>a) Analizar la factibilidad de generar en el largo plazo una instancia única, nacional e integrada de asignación de becas de postgrado. Esto implicaría la existencia de una instancia rectora que determine la política y las áreas prioritarias para el país; una ventanilla única para los usuarios, de modo de simplificar los trámites, y una oferta diversificada que reconozca la actual heterogeneidad de los programas de becas (orientadas al desarrollo científico y tecnológico; al desarrollo del sector público; y al desarrollo de los postgrados en Chile; entre otros aspectos).</p> <p>b) Homogeneizar el tipo de sustento normativo de los programas en evaluación, de modo de generar leyes que permitan fijar ámbitos sustantivos como mecanismos de retribución y selección de los postulantes, entre otros aspectos, y reglamentos donde se establezcan aspectos que pueden ir modificándose con el tiempo, como los montos de las becas a entregar.</p>	<p>Participar en todas las instancias de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del fondo de becas para estudios de postgrado y perfeccionamiento en el extranjero (Fondo Bicentenario), al menos en los temas de sustento normativo, información y seguimiento, áreas estratégicas de focalización de becas y mecanismos de retribución.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>AGCI participó en lo referido a remitir información a la Institución Coordinadora, cada vez que ésta lo solicite, sobre los programas de becas de postgrado en el extranjero provenientes de las fuentes de cooperación. Asimismo, AGCI fue invitada a participar en reuniones referidas a introducir la temática de género en los programas de becas. Como medios de verificación que demuestren el cumplimiento de este compromiso se han considerado los registro de las becas de larga duración, los mails informativos, invitación y presentación de jornada denominada "Mesa de Género y Capital Humano Avanzado" y las tareas acordadas en el marco de las reuniones.</p> <p><u>Observación:</u> El Comité de Ministros de Formación de Capital Humano, creado mediante instructivo presidencial, actúa a través de su Secretaría Ejecutiva como una instancia rectora y será el encargado de determinar la política y las áreas prioritarias para el país en lo referente a becas de postgrado en el extranjero, así como el encargado de implementar una ventanilla única de postulación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Registro de becas de postgrado (junio)</p>

<p>c) En cada programa crear una instancia que esté en forma periódica dedicada a analizar y definir las áreas estratégicas donde es importante focalizar la entrega de becas para financiar postgrados. Analizar la demanda de postulantes y entregar mayores ponderaciones o incentivos para fomentar el desarrollo de postgrados en dichas áreas. Se recomienda realizar un estudio que analice la diferencia entre la rentabilidad privada y la social en diversas áreas y disciplinas, así como determinar en función de los costos de los estudios, los ámbitos donde es rentable invertir desde una perspectiva social.</p> <p>d) Estudiar la incorporación del ámbito privado no universitario a los mecanismos de retribución de las becas; particularmente en aquellas áreas donde se demuestre una brecha relevante entre la rentabilidad social y privada, así como la existencia de externalidades importantes.</p>		<p>Registro de becas de postgrado (sept)</p> <p>Mails informativos</p> <p>Invitación a "Mesa de Género y Capital Humano"</p> <p>Presentación Jornada "Mesa de Género y Capital Humano"</p> <p>Tareas acordadas en el marco de las reuniones realizadas</p>
<p>a) Analizar la factibilidad de generar en el largo plazo una instancia única, nacional e integrada de asignación de becas de postgrado. Esto implicaría la existencia de una instancia rectora que determine la política y las áreas prioritarias para el país; una ventanilla única para los usuarios, de modo de simplificar los trámites, y una oferta diversificada que reconozca la actual heterogeneidad de los programas de becas (orientadas al desarrollo científico y tecnológico; al desarrollo</p>	<p>Incorporar dentro de los distintos programas de becas vigentes los cambios que sean necesarios respecto de los lineamientos que surjan de la Secretaria Ejecutiva</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009</p>	<p>AGCI solo difunde oportunidades de perfeccionamiento en el exterior, para chilenos. En este marco, las oportunidades que difunde son ofrecimientos de las distintas fuentes de cooperación internacional que incorporan sus propios requisitos y criterios. Finalmente son estas mismas instancias internacionales las que deciden quien es el beneficiario de la beca. AGCI no tiene presupuesto nacional involucrado para el otorgamiento de becas para chilenos. Sin perjuicio de lo anterior, hemos incorporado por iniciativa propia, acciones asociadas a Género y de difusión de oportunidades de perfeccionamiento a través de</p>

<p>del sector público; y al desarrollo de los postgrados en Chile; entre otros aspectos).</p> <p>b) Homogeneizar el tipo de sustento normativo de los programas en evaluación, de modo de generar leyes que permitan fijar ámbitos sustantivos como mecanismos de retribución y selección de los postulantes, entre otros aspectos, y reglamentos donde se establezcan aspectos que pueden ir modificándose con el tiempo, como los montos de las becas a entregar.</p> <p>c) En cada programa crear una instancia que esté en forma periódica dedicada a analizar y definir las áreas estratégicas donde es importante focalizar la entrega de becas para financiar postgrados. Analizar la demanda de postulantes y entregar mayores ponderaciones o incentivos para fomentar el desarrollo de postgrados en dichas áreas. Se recomienda realizar un estudio que analice la diferencia entre la rentabilidad privada y la social en diversas áreas y disciplinas, así como determinar en función de los costos de los estudios, los ámbitos donde es rentable invertir desde una perspectiva social.</p> <p>d) Estudiar la incorporación del ámbito privado no universitario a los mecanismos de retribución de las becas; particularmente en aquellas áreas donde se demuestre una brecha relevante entre la rentabilidad social y privada, así como la existencia de externalidades importantes.</p>		<p>charlas en regiones, para que profesionales que se encuentran en estas localidades puedan acceder a este perfeccionamiento.</p> <p><u>Observación:</u> Este programa, que no entrega becas para perfeccionamiento de chilenos en el exterior, se suma a los lineamientos de la Secretaría Ejecutiva a través de dar a conocer en regiones, mediante charlas, la oferta de distintas fuentes de cooperación internacional para perfeccionamiento de profesionales chilenos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2009)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ficha informativa de Becas</p>
--	--	--

<p>Para cada programa de becas, levantar un diagnóstico actualizado respecto de la problemática que cada uno de ellos intenta resolver tanto a nivel público como académico.</p>	<p>Elaborar documento sobre diagnóstico de necesidades nacionales en materia de becas, tomando en consideración los antecedentes relativos al Programa de Gobierno 2006-2010, informes elaborados por el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad y encuestas aplicadas a los sectores públicos nacionales, entre otros.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009</p>	<p>AGCI solo ha participado de las reuniones convocadas por la Secretaria Ejecutiva, toda vez que aporta con información relativa al número de chilenos que han accedido por medio de las becas de la cooperación internacional a estudiar en el extranjero.</p> <p>En el caso de las becas que AGCI difunde, esta agencia no define las áreas, dado que cada fuente dispone de acuerdo a sus propias definiciones que ofrece a Chile.</p> <p>La Secretaria Ejecutiva esta a cargo de MINEDUC, Comisión Bicentenario, por lo que dicho diagnostico debería estar radicado en esa instancia.</p> <p><u>Observación:</u> En virtud que este programa no entrega becas a chilenos para perfeccionarse en el extranjero sino que sólo da a conocer las oportunidades que ofrece la cooperación internacional para que sean aprovechadas por profesionales chilenos, no corresponde la elaboración de dicho diagnóstico. El diagnóstico ha sido realizado por Conycit, como principal ejecutor de becas al extranjero, tomando en consideración el programa de gobierno 2006-2010 y la información disponible.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (30-06-2009)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento sobre Diagnóstico</p> <p>Gráficos de resultados</p>
<p>Para cada programa de becas, levantar un diagnóstico actualizado respecto de la problemática que cada uno de ellos intenta resolver tanto a nivel público como académico.</p>	<p>Realizar sistematización de oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior ofertadas por las distintas fuentes de cooperación vigentes, de acuerdo a las necesidades identificadas en el</p>	<p>Este compromiso de cumple con el Informe "Gestión de la Oferta de Perfeccionamiento". El documento presenta la oferta de perfeccionamiento que la cooperación internacional y las fuentes han realizado durante el año 2009 y de la participación de profesionales chilenos en estos.</p>

	<p>diagnóstico anterior.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2009)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe "Gestión de la Oferta de Perfeccionamiento"</p>
<p>Se recomienda explicitar formalmente los actuales procedimientos e incorporar indicadores de cumplimiento en algunos hitos importantes, que sean factibles de medir, de manera de ir estandarizando el proceso, evaluar su funcionamiento y proponer las mejoras correspondientes.</p> <p>Si bien es cierto, no necesariamente se deben controlar todas las actividades del proceso, sí es conveniente incorporar dichos indicadores a aquellas que pueden influir en el cumplimiento de un servicio de calidad. En particular se propone establecer estándares de servicio, cuantificando los plazos para la entrega de beneficios y la cantidad de veces que ocurre un evento (atrasos, incumplimientos, entre otros).</p>	<p>Enviar a Dipres un informe de cumplimiento de indicadores relevantes para la gestión de becas de postgrado, tales como tiempo de demora de difusión en la página Web institucional; N° de ofertas difundidas respecto del total recibidas; N° de candidatos a los programas de postgrados y cursos de corta duración en las becas que AGCI gestiona, entre otros.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>A diciembre se elaboró un informe con los resultados efectivos 2008 de los principales indicadores que dan cuenta del objetivo estratégico de responsabilidad del departamento de Formación y Becas "Gestionar oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior para ciudadanos chilenos, hombres y mujeres, a través de una amplia, orientada y oportuna difusión de dichas oportunidades vía distintos canales que permitan un mayor aprovechamiento de las mismas, contribuyendo así al capital humano". El medio de verificación que da cuenta de dicho cumplimiento es el Informe de los resultados de Indicadores.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de resultados de Indicadores a diciembre de 2008.</p>
<p>Se recomienda explicitar formalmente los actuales procedimientos e incorporar indicadores de cumplimiento en algunos hitos importantes, que sean factibles de medir, de manera de ir estandarizando el proceso, evaluar su funcionamiento y proponer las mejoras correspondientes.</p>	<p>Establecer estándares de calidad de servicio para los usuarios, abordando aspectos relativos al acceso a la información en forma oportuna y clara, difusión en sitio web y red de contactos, acceso rápido a formularios de postulación, entrega de información de seleccionados y no seleccionados a los postulantes y publicación en página web de esos</p>	<p>Con la implementación de la nueva plataforma informática para becas, ha sido posible optimizar las difusiones directamente en el Sitio Web de AGCI, posibilitando el acceso directo a documentos asociados a cada convocatoria difundida(form. postulación, otros. Asimismo, se ha difundido toda la información referida al Programa de Becas, a través de la red de contactos establecida en dicha plataforma de gestión informática. Respecto del proceso de selección de becas, una vez</p>

<p>Si bien es cierto, no necesariamente se deben controlar todas las actividades del proceso, sí es conveniente incorporar dichos indicadores a aquellas que pueden influir en el cumplimiento de un servicio de calidad. En particular se propone establecer estándares de servicio, cuantificando los plazos para la entrega de beneficios y la cantidad de veces que ocurre un evento (atrasos, incumplimientos, entre otros).</p>	<p>resultados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>recepcionados los resultados de dicho procesos por parte de las Fuentes (donantes), se informan a los interesados.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de gestión de la plataforma informática</p> <p>Mails informando a cada postulante del proceso de selección</p> <p>Sitio Web AGCI, link http://www.agci.cl/becas/apuntes-destacados/resultados/</p>
<p>Se recomienda explicitar formalmente los actuales procedimientos e incorporar indicadores de cumplimiento en algunos hitos importantes, que sean factibles de medir, de manera de ir estandarizando el proceso, evaluar su funcionamiento y proponer las mejoras correspondientes.</p> <p>Si bien es cierto, no necesariamente se deben controlar todas las actividades del proceso, sí es conveniente incorporar dichos indicadores a aquellas que pueden influir en el cumplimiento de un servicio de calidad. En particular se propone establecer estándares de servicio, cuantificando los plazos para la entrega de beneficios y la cantidad de veces que ocurre un evento (atrasos, incumplimientos, entre otros).</p>	<p>Medir estándares de calidad de servicio para los usuarios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009</p>	<p>AGCI, a través del PMG de SIAC y el Depto. de Formación y Becas aplica una encuesta de satisfacción a los usuarios que visitan el Depto. de Formación y Becas durante el primer semestre del presente año, cuyo resultado muestra una excelente evaluación, respecto de la atención solicitada, la cual es de 84 encuestas aplicadas, un 100% señala que la atención es muy buena.</p> <p>Por otro lado, a través del Programa de Becas de Cooperación Horizontal, es decir, de profesionales extranjeros que viene a estudiar a Chile (magister o diplomados), aplica encuestas de satisfacción por la gestión de AGCI y encuesta por el servicio académico otorgado. Estos resultados son buenos y es posible observarlos en la plataforma de gestión de becas que da un resumen sistematizado de estos.</p> <p>En respuesta a la observación, se adjunta documento Informe de Resultados; Encuesta de Satisfacción a Clientes (año 2009; el documento Encuesta de Satisfacción por Gestión AGCI, correspondiente al Programa "Diplomado en Salud y Nutrición 2009" y al Programa "Diplomado en Metodologías de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera para Profesores de Español del Caribe Anglofono 2009"; además se adjunta el</p>

		<p>documento Encuesta AGCI correspondiente al "Programa de Becas República de Chile, "Programa de Becas Caricom", "Programa de Becas de Reciprocidad Chile-México" y "Programa Especial becas para Bolivia".</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2009)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resultados proceso de evaluación</p> <p>Informe de Resultados; Encuesta de Satisfacción a Clientes (año 2009).</p> <p>Encuesta de Satisfacción por Gestión AGCI, correspondiente al Programa "Diplomado en Salud y Nutricion 2009" y al Programa "Diplomado en Metodologías de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera para Profesores de Español del Caribe Anglofono 2009"</p> <p>Encuesta de Satisfacción por Gestión AGCI, correspondiente al Programa "Diplomado en Metodologías de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera para Profesores de Español del Caribe Anglofono 2009"</p>
<p>Relacionado con lo anterior, se recomienda rediseñar los sistemas de registro de información referida a la producción (bases de datos), incorporando los datos de los postulantes, así como el de gastos vinculados a los becarios de manera de poder relacionar ambos tipos de información a través de algún identificador.</p>	<p>Elaborar informe con resultados del funcionamiento del sistema informático y recomendaciones de mejoramiento, si corresponde. Esto implica tener un control y seguimiento de la actividad que realiza el Departamento de Formación y Becas cada semestre</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>Efectivamente, durante el año 2008 se elaboraron los informes semestrales que dan cuenta de los resultados del funcionamiento de la plataforma informática y de aquellas materias que se consideró relevantes para optimizar la gestión.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe correspondiente al primer semestre de 2008</p> <p>Informe correspondiente al segundo semestre de 2008</p>

<p>Relacionado con lo anterior, se recomienda rediseñar los sistemas de registro de información referida a la producción (bases de datos), incorporando los datos de los postulantes, así como el de gastos vinculados a los becarios de manera de poder relacionar ambos tipos de información a través de algún identificador.</p>	<p>Enviar a Dipres de Informe con implementación de base de datos e indicadores que se obtienen de ella.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009</p>	<p>A partir del establecimiento de la plataforma de gestión de becas de AGCI, es posible obtener reportes detallados de los indicadores definidos por el Depto. de Formación y Becas.</p> <p>Durante el año 2008, se elaboraron dos informes semestrales con los reportes que entrega el sistema, a lo que se suma los resultados obtenidos para los indicadores SIG del Depto. de Formación y Becas.</p> <p>Es posible postular on-line desde los puntos focales beneficiarios del Programa de Becas de Cooperación Horizontal y en el área de Becas Vertical (oferta para chilenos) cada coordinador ingresa los antecedentes de los postulantes a los diferentes cursos que AGCI difunde.</p> <p>Para el presente año, se realizara un encuentro con ex becarios chilenos, modalidad que se espera adoptar permanentemente.</p> <p>También se ha definido como meta, el trabajo con una consultaría externa para definir metodología que permita evaluar la participación de ex becarios extranjeros una vez que ya están de regreso en su país, en el marco del programa de Becas de Cooperación Horizontal.</p> <p>En respuesta a la observación, se adjunta el documento "Informe de Gestión y Actividad Plataforma Informática Depto. de Becas. Además se adjunta el documento "I Encuentro de Exbecarios de Cursos de Perfeccionamiento en el Exterior".</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2009)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Pantallazo de la plataforma</p> <p>Base de datos plataforma</p> <p>Informe de Gestión y Actividad Plataforma Informática Depto. de Becas.</p> <p>I Encuentro de Exbecarios de Cursos de Perfeccionamiento en el Exterior</p>
---	---	---

